

## APROXIMACIÓN A DOS MUJERES REALES: PERSONAJES EN *AMADEO I*

### APPROACHING TWO REAL WOMEN: CHARACTERS IN *AMADEO I*

M<sup>a</sup> de los Ángeles Rodríguez Sánchez

Asociación Amigos de Galdós de Madrid

#### RESUMEN

Entre Agosto y Octubre de 1910, Galdós escribe *Amadeo I*, Episodio Nacional donde recoge, recuerda y fabula sobre los acontecimientos ocurridos durante el reinado del Monarca venido de Italia, Amadeo de Saboya, que reinó en España entre los años 1871 y 1873.

En este episodio—uno de los últimos escritos—, Don Benito recupera dos figuras femeninas que tuvieron gran importancia en los movimientos políticos de esos años y a las que seguramente conoció: Modesta Perió y Guillermina Rojas. En este trabajo analizaremos sus actividades políticas progresistas, muy difíciles e incomprendidas en su tiempo, pero que abrieron caminos a la incorporación de la mujer al espacio público.

**PALABRAS CLAVE:** Galdós, Modesta Perió, Guillermina Rojas, Amadeo I, mujer y política, siglo XIX.

#### ABSTRACT

Galdós wrote *Amadeo I* between August and October 1910. In this Episodio nacional Don Benito gathered, recalled and wrote about the events that transpired during the reign of the Amadeo de Saboya, the monarch who came from Italy and ruled in Spain between 1871 and 1873.

In this, one of the last of the *episodios*, Don Benito reclaimed two female figures who were very important in the political movements during those years and whom he surely knew personally: Modesta Perió and Guillermina Rojas. In this study we will analyze the progressive political activities of these two distinctive women, activities that were very difficult and misunderstood at the time, but that opened roads for the participation of women in the public sphere.

**KEYWORDS:** Galdós, Modesta Perió, Guillermina Rojas, Amadeo I, women and politics, Nineteenth Century.

#### INTRODUCCIÓN

Entre Agosto y Octubre de 1910, Galdós escribe *Amadeo I*, Episodio Nacional donde recoge, recuerda y fabula sobre los acontecimientos ocurridos durante el reinado del Monarca venido de Italia, Amadeo de Saboya, que reinó en España entre los años 1871 y 1873, tiempos de significativos enfrentamientos políticos y de luchas reales e ideológicas.

En este episodio —uno de los últimos escritos—, Don Benito recupera dos figuras femeninas que tuvieron importancia en los movimientos políticos de esos años, en los que participaron activamente y a las que seguramente conoció: Guillermina Rojas y Modesta Perió. De estas dos interesantes mujeres, de sus vidas y, sobre todo, de sus actividades políticas hablaremos en esta comunicación.

## LA NOVELA

El primer título de la última serie de Episodios es *Amadeo I*, novela que tiene gran interés tanto estilístico como narrativo, así como en la representación literaria de un tiempo histórico, especialmente convulso y complejo que retrata. Según figura en la edición de esta obra, se realizó entre Santander y Madrid, durante los meses de agosto y octubre de 1910.

El proceso y la cronología de su realización se pueden verificar a través de las cartas enviadas por Galdós a Teodosia Gandarias. El 4 de agosto de 1910 el escritor le comenta a su amada Teo que «ya he comenzado mi trabajo y me he metido con *D. Amadeo*» (Pérez Galdós: 2015, 745). Durante esos meses de agosto y septiembre, en sus cartas serán numerosas las referencias a la novela en la que trabaja ocho horas diarias, finalizándola en octubre, según la anotación de la edición, aunque en una carta al pintor Sorolla, de noviembre de 1910 le comenta que está «atareadísimo finalizando *Amadeo I*. Pero confío en que lo terminare mañana o pasado lo más tarde» (Pérez Galdós: 2015, 761). Esta diferencia en las fechas, seguramente se debió a algunas variaciones que introdujo tras su encuentro en el mes de noviembre con D. Emilio Díaz Moreu<sup>1</sup>, ayudante del rey italiano. La obra se publicaría en diciembre de 1910.

Las cartas a Teodosia nos sirven, además de para seguir la cronología de la creación de este Episodio, para conocer opiniones diversas del autor sobre el estilo de la obra, y también para saber, pasados los años, como valoraba al personaje central: el monarca italiano. El 7 de septiembre de 1910, Galdós, a través de Tito, decía sobre el Rey: «El pobre señor era una excelente persona, muy caballero y muy honrado, pero como rey fue una calabaza» (Pérez Galdós: 2015, 757). En relación con la innovación de las técnicas narrativas, el escritor le comenta a Teodosia el 21 de agosto:

Como necesito variar los asuntos, los personajes y hasta el método descriptivo, para que la obra total no se haga pesada (el tomo actual es el 43) en *Amadeo I*, me propongo hacer una obra parecida a las de género picaresco que es la más interesante tradición de la novela española. En este tomo predomina, pues, el elemento cómico. (Pérez Galdós: 2015, 750).

Unos días más tarde insistía en señalar el estilo *picaresco* de su novela: «En *Amadeo I* verás una obra extraña, del género que llaman picaresca y que es el género más castizo de la

---

<sup>1</sup> Según comenta Galdós a su hija María, almorzó con el Sr Díaz Moreu, en Noviembre de 1910. En una carta anterior a Teodosia Gandarias, ya le dice, en el mes de septiembre, que «para acabar *Amadeo*, me es indispensable celebrar dos o tres conferencias con un señor (hoy senador) que fue ayudante de D. Amadeo, y se llama D. Emilio Díaz Moreu. Este señor conoce todas las interioridades de los reyes en aquellos años 71 y 72» (Pérez Galdós: 2015, 757).

novela española» (Pérez Galdós: 2015, 757). Unos días más tarde, el 12 de septiembre, al comentar como avanza la creación de la novela, apunta su preocupación por innovar las fórmulas narrativas: «No sé qué tal resultará. He tenido que buscar formas nuevas de narración para evitar la monotonía. Hay que ver que es el tomo 43 de la serie» (Pérez Galdós: 2015, 758).

Las innovaciones en el aspecto literario también las podemos observar en los cambios ideológicos que se hacen patentes en esta obra, redactada y dictada, debido a la progresiva ceguera del autor. La novela escrita a los 67 años presenta una visión diferente de ciertos políticos de ese momento, algunos de los cuales señala Benito Madariaga en su artículo: *Amadeo I, un episodio de ruptura*. Estos cambios de análisis sobre la realidad de 1871 y de sus protagonistas también la podemos hacer extensiva a las mujeres en general y en particular a las dos de las que vamos a hablar aquí.

En 1871, un joven Galdós, ya director del semanario *El Debate*, publicaba en *Las Españolas pintadas por los españoles*, un artículo en el que se ocupaba de *La mujer del filósofo*, ya que, señalaba, no opinaba sobre la filósofa, porque no había encontrado mujeres que tuvieran «un desmedido amor a los trabajos especulativos» (Galdós: 2008, 122). Pero en este artículo también se ocupa de un nuevo tipo de mujer, que por la prensa y los estudios publicados al respecto, preocupaba a la sociedad del momento, *la mujer socialista*, es decir, aquellas que se permitían enjuiciar, valorar y, lo más grave participar en la política de su tiempo. La dura opinión de un joven Galdós sobre estas mujeres es la siguiente:

Es cierto que hace poco ha aparecido una excrecencia informe, una aberración que se llama la mujer socialista; y puede ser que las fuerzas generadoras de la naturaleza hayan lanzado al mundo en este tipo un esbozo de la filosofante que ha de venir, cuando Dios se fuere servido de fustigar con nuevos azotes este tan apaleado linaje a que pertenecemos (Pérez Galdós: 2008, 122).

No hay duda de que casi cuarenta años después, este dictamen ha sufrido algunos cambios y el autor, al recordar literariamente los acontecimientos del Sexenio, recoge las figuras de dos de las mujeres que contribuyeron activamente a la política de ese momento, que pretendían cambiar, así como la sociedad y el papel de la mujer en ella. Las mujeres que Galdós evoca, participando activamente, de algunos de los acontecimientos sucedidos en los días del reinado de Amadeo, son Modesta Periú y Guillermina Rojas, que tuvieron una importante presencia política y pública en esos años.

Como veremos a continuación, ambas mujeres, de convicciones fuertemente asentadas, participaron, junto a otras, en la escena política y expresaron sus opiniones de forma pública,

a través de foros diversos, intentando con ello cambiar el destino del país en general y el de las mujeres en particular. En la novela, Tito Liviano, al narrar uno de los acontecimientos que alteraron las calles madrileñas durante el reinado de Amadeo, se refiere a un *motincillo callejero*<sup>2</sup>, que fue reprimido por el General Pavía con un balance de un muerto, bastantes heridos y varios detenidos. El personaje galdosiano comenta que a su parecer:

(...) produjeron aquel fugaz movimiento *Las Hojas Revolucionarias*, que a falta del periódico *Tribunal del Pueblo*, publicaban mis amigos de la calle de la Montera. Entre aquellas *Hojas* obtuvo enorme circulación la titulada *El Rey se va* escrita por la propagandista republicana Modesta Periú. No era ella la única hembra que valerosamente luchaba por la causa, pues otra, llamada Guillermina Rojas anduvo a tiros con las tropas de Pavía en la “Plaza de Antón Martín” (Pérez Galdós: 1990, 327).

Aunque por, diversos motivos, no se pueda ratificar su presencia en este motín, si podemos apuntar algunas de sus actividades políticas, que en ambos casos tuvieron gran repercusión en sus vidas. A Modesta le costó la cárcel y sin duda influyó en su temprana muerte; a Guillermina le supuso duras críticas, expresadas en diversos periódicos, e incluso que, a lo largo de los años, se recordara su figura, no por su lucha política sino por su defensa de una nueva forma de entender la familia, que la llevó a defender públicamente el *amor libre*, que sería aquello que recordarían los que de ella hablaban, uniendo su nombre a esta idea, sin entender, ni analizar sus propuestas ideológicas o políticas, como hará Emilia Pardo Bazán en 1907, en su artículo *La vida contemporánea*, publicado en *La Ilustración Artística*, con un comentario ligero y superficial sobre la reivindicación de derechos, indicando que «la mayor parte de la libertades que se piden están ahí para quien las quiera» y añade:

Estas peticiones me recuerdan siempre un episodio de la Revolución de Septiembre de 1868 *La gloriosa*. Una señora, doña Guillermina Rojas, que según mis noticias es persona de buena conducta y formal, tenía el gusto de hablar en público abogando por el *amor libre*. Esta propaganda escandalizaba a mucha gente, que no encontraba palabras bastante severas para calificar a la oradora. El único que situó la cuestión en otro punto de vista fue un entonces joven calavera, el hombre más aficionado al bello sexo que existe, y amigo también de presentar las cuestiones de un modo original y propio. Dijo el joven, hiriéndose con primoroso latiguito la punta de la bota de caña clara: “¡El amor libre, el amor libre! ¿Y por qué demonios predica esa señora que nos den el amor libre? ¡No parece, sino que no nos lo habíamos tomado!” Y no dijera mejor Zaratustra;... (Pardo Bazán: 1907, 1).

Este comentario de D<sup>a</sup> Emilia, que banaliza y simplifica la actuación y las ideas de la joven internacionalista, Guillermina Rojas, es un ejemplo de cómo fue tratada su figura y su lucha a

---

<sup>2</sup> Galdós, a través de Tito Liviano, se está refiriendo al motín de Antón Martín que tuvo lugar la noche del 11 de diciembre de 1872. En esta fecha Modesta Periú, autora de la hoja revolucionaria que se menciona, ya había fallecido. Tampoco podemos constatar la participación de Guillermina Rojas en estos hechos; pero sí se puede verificar que las dos estuvieron presentes en diversos acontecimientos públicos y políticos en los agitados años del reinado de Amadeo I.

lo largo de los años, hasta que su imagen casi se desvaneció. De esta observación de Pardo Bazán, solo hay un dato destacable que es la utilización del presente, cuando se refiere a que ella *es persona, de buena conducta y formal*, ya que parece indicar que en 1907 Guillermina aún vivía, aunque no podamos confirmar este extremo.

#### LA MUJER EN LA POLÍTICA DEL SEXENIO

Como hemos visto Galdós opinaba que la mujer socialista, sinónimo de la mujer política, era una *excrecencia informe, una aberración*; otros autores dirían que aquellas que se apartasen de su medio natural: el hogar para dedicarse a lo público se convertirían en monstruos ridículos o repulsivos, que no serían más que una mala caricatura del varón. Estos y algunos otros comentarios de igual o peor cariz son los juicios suscitados por la incipiente actuación de las mujeres en el ámbito público. La irrupción de éstas en la escena política de la segunda mitad del siglo XIX, al reflujo de los acontecimientos posteriores a la Septembrina, que derrocó a Isabel II, contó con un gran rechazo de la mayor parte de la sociedad, que mantenía a la mujer en el ámbito privado del hogar, como una menor de edad perpetua, puesto que se suponía que ni su capacidad, ni sus intereses le permitían otras actividades, y menos que ninguna la política que, se infería, era incompatible con *lo femenino*. La condición femenina, la situación de la mujer, su emancipación, sus derechos y sus necesidades, llenaban las páginas de periódicos, semanarios y revistas, donde se analizaban las razones, así como las características intelectuales, biológicas o personales, que impedían su independencia o su intervención en los espacios dedicados a los hombres, relegándolas una y otra vez a un eterno papel secundario. A pesar de tantas dificultades, muchas mujeres, algunas conocidas otras no, consiguieron hacer oír su voz y lucharon por sus derechos y por los de sus conciudadanos, aunque sintieran el rechazo de sus enemigos y también de muchos de sus compañeros ideológicos.

#### APROXIMACIÓN BIOGRÁFICA A MODESTA PERIÚ I MULET

De Modesta Periú i Mulet<sup>3</sup> (Peñarrubia: 2006, 70), como de muchas de sus contemporáneas, apenas tenemos datos de su vida, ya que durante largo tiempo el olvido se cernió sobre su figura. La más completa referencia biográfica de la activista republicana zaragozana, la realizó Carolina Pérez, en la necrológica que publicó, casi un año después de

---

<sup>3</sup> El segundo apellido de Modesta Periú lo menciona Isabel Peñarrubia en *Entre la ploma i la tribuna*.

su fallecimiento, en *La Ilustración Republicana Federal*, el 21 de junio de 1872, escrito que aporta algunos datos sobre esta librepensadora, republicana, propagandista y revolucionaria, actividades a las que, debido a su prematuro fallecimiento, dedicó apenas tres años. Modesta nació en Zaragoza, hacia 1843, y pasó la etapa de su adolescencia en el castillo de la ciudad aragonesa, donde su padre era gobernador. Su educación fue la que se daba a las niñas en la época. Su amiga y correligionaria Carolina Pérez comentaba que, si hubiera recibido la «educación conveniente al desarrollo de sus facultades, hoy hubiera dejado una página a la historia de las revoluciones» (Pérez C, 1872, 233). Su actividad pública fue corta, ya que comenzó poco antes de la revolución de septiembre de 1868 y finalizó con su muerte en 1871. En su ciudad, en 1869 ayudó a construir y defendió, con gran valor, una barricada desde la que daba vivas a la República Federal. Carolina Pérez narra algunos episodios de esta época que la joven zaragozana le había contado. Joven atractiva, según los que la conocieron, en esos años comenzó a vestirse de hombre, hecho que aumentó su fama de excéntrica. Los pocos años dedicados a su actividad revolucionaria, y su enfermedad debieron envejecerla prematuramente. Tras la insurrección federal la joven siguió haciendo propaganda revolucionaria y pasaría a formar parte de la Jefatura de la Asociación *Tiro Nacional* de Zaragoza. Posiblemente hacia 1870 es cuando fijó su residencia en la capital, aunque ya estaba enferma de tuberculosis, dolencia que sería la causa de su fallecimiento. Carolina comenta las dificultades económicas sufridas por Modesta, debido sobre todo a sus actividades políticas, precariedad que en ocasiones solventó con la ayuda de sus correligionarios. Ni la enfermedad, ni las penurias económicas disminuyeron su entusiasmo revolucionario. Según su biógrafa, ella «no desmayaba; consagrada a sus trabajos políticos, pasaba los días encerrada en un pequeño gabinete escribiendo artículos y proclamas en que siempre repetía a los zaragozanos su promesa de morir con ellos» (Pérez C.: 1872, 233). Estos trabajos se publicaron en la prensa de distintas ciudades, como Madrid, Zaragoza y Mallorca. Según Carolina Pérez, su última proclama, sería la que la llevaría a la cárcel de mujeres. Casi con seguridad sería su escrito en contra del rey Amadeo, titulado *El Rey de España se va*, el que la conduciría a prisión, donde estuvo presa varios meses, en unas malísimas condiciones que, sin duda, empeorarían su ya delicado estado de salud. Aunque le pedían 9 años de *corrección* o condena, se la incluyó en la amnistía concedida por Ruíz Zorrilla el 30 de agosto de 1871, para todos los delitos, comprendidos los electorales, cometidos hasta el 31 de julio de aquel año. Trascurrido casi un mes, el indulto no se había llevado a efecto, debido a lo cual *La Ilustración Republicana Federal*, del 24 de septiembre criticaba que aún no se había cumplido el decreto de amnistía del gobierno. Poco después de su salida de prisión, Modesta

Periú moriría en su ciudad natal, acompañada por sus padres. Por diversas noticias en la prensa republicana, se puede deducir que su defunción tuvo lugar en los primeros días de octubre de 1871. Guillermina Rojas, en un mitin celebrado el 15 de octubre de ese año en el Circo Price de Madrid, recuerda a su amiga, su reciente fallecimiento, y recrimina el olvido de sus correligionarios y de que a su entierro solo hubieran asistido un corto número de amigos.

Los escritos de Modesta Periú, se encuentran diseminados en la prensa de distintas ciudades, sobre todo en la de ideología republicana federal, algunos de cuyos periódicos se han perdido; la desaparición y la dispersión dificulta localizar sus escritos, aunque se vayan recuperando algunos de ellos. En sus textos defendía la República Federal bajo la que consideraba se conseguirían unas mejores condiciones de vida para las clases populares; pero en ellos también pedía la libertad de cultos, combatía el fanatismo religioso, y preconizaba la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, así como la emancipación femenina.

Su activismo la convirtió en modelo y referencia para muchas jóvenes progresistas, que la dedicaron composiciones poéticas en la prensa, como la publicada en la revista *La Bocina*, del 22 de octubre de 1871 (Peñarrubia: 2007, 70); en otros casos reprodujeron sus textos y difundieron sus ideas, como en el caso de Magdalena Bonet, que propagó y comentó algunas de las opiniones y de los presupuestos de la activista zaragozana, en un discurso que dio en Mallorca, en el que citó las siguientes palabras de Periú: «Algunas pobres gentes que no creen que se pueda llegar a consumir el bienestar humano, no solo creen una locura la emancipación de la mujer, sino que la llenan de mil absurdas calumnias. Pero llegará un día no muy lejano, que comprenderán que es una necesidad (Ferrer: 2003, 89)».

Debido al espacio limitado del que disponemos, he recogido, muy brevemente, algunos datos dispersos de esta mujer progresista, e involucrada políticamente, que evocó Pérez Galdós en *Amadeo I*, testimonios que permiten realizar una semblanza de esta joven de interesante personalidad con firmes convicciones y de carácter fuerte y enérgico, características que hacen que, pasados los años, el escritor la recuerde y la mencione como *brava heroína*.

#### *EL REY DE ESPAÑA SE VA DE MODESTA PERIÚ*

Aunque reproducido el contenido de esta hoja revolucionaria en Anales Galdosianos en 2015, haremos aquí un breve resumen del mismo. La hoja revolucionaria que, junto a otras similares, Tito Liviano, señala como motivación e incitación a los motines callejeros, escita

por Modesta Periú, con el título de *El Rey de España se va*<sup>4</sup> el 2 de marzo de 1871, obtuvo, como se señala en el *Episodio*, gran difusión y popularidad en aquellos meses de agitada actividad política y aunque no sabemos si movilizó a las masas, si conocemos que fue el motivo de que su autora fuera detenida y llevada a la Casa Galera de Madrid, la prisión madrileña de mujeres. La proclama, era una llamada a las urnas para participar en las elecciones generales, las segundas convocadas por Serrano, que se celebraban en el país tras la Revolución de Septiembre. Su formato es de una sola hoja tamaño ‘sábana’, como muchos de los periódicos de la época, y está impresa a dos columnas, fechada y firmada por su autora. En ella, Modesta hace un llamamiento para asistir a votar para que, a través de las urnas, se produzca un cambio institucional y conseguir el triunfo de la república. En su texto comenta el rechazo que inspira en el pueblo un rey impuesto y ajeno, así como el malestar general de la población y la pésima situación de las clases populares, cuyo descontento lleva a situaciones conflictivas. Tras un breve, pero lúcido, análisis de la situación del país, finaliza su texto con la esperanza de la libertad para los pueblos y el anhelo de un mundo mejor para toda la tierra. No dejan de llamar la atención dos puntos de este escrito. El primero, que su contenido, en el que una mujer que no tenía derecho al voto, pedía insistentemente a sus conciudadanos su asistencia a las urnas para con ello conseguir la llegada de la ansiada república y las libertades para el pueblo, supusiera un castigo tan duro y grave para su autora; el segundo, comprobar que la falta de derechos civiles y políticos para la población femenina, no evitaban su castigo penal, para aquellas que se atrevieran a ser diferentes, a ocupar un espacio en lo público y a hacer oír su voz.

Cerremos este breve comentario sobre la hoja revolucionaria de Modesta Periú con sus palabras que llamaban a votar, para así lograr cumplir esperanzas internacionales y, sobre todo, para que los españoles expulsaran a la dinastía extranjera:

¡A las urnas, electores, a las urnas! que nuestro triunfo es seguro.

De nuestros votos saldrá una esperanza para Francia, un deseo inmenso para Italia, y una simpatía de apoyo para Portugal; y nosotros habremos arrojado una de las más odiosas dinastías, la dinastía extranjera (Periú: 1871, s/p)

---

<sup>4</sup> Entre el título que recuerda Galdós y el de la proclama de Modesta Periú, hay una mínima variación. Hay que mencionar que en esos años, sobre todo en la prensa republicano federal, abundan los artículos, poemas y otros escritos que solicitan la marcha del monarca, y que se presentan bajo el título de *El Rey se va*.

## APROXIMACIÓN BIOGRÁFICA A GUILLERMINA ROJAS

Parece como si el duro comentario que Galdós hizo sobre la *mujer socialista*, en 1871, estuviera motivado por Guillermina Rojas, internacionalista y activista revolucionaria que, a su pesar, apareció reiteradamente en la prensa de esos años porque, sin duda, su persona rompía casi todos los paradigmas y los prototipos que encerraban y determinaban a la generalidad de las mujeres de la época. Guillermina Rojas fue una joven revolucionaria que participó activamente en la política durante el reinado de Amadeo, y cuyo nombre recordó el escritor al evocar los acontecimientos de aquellos complicados años en los que el monarca de origen italiano estuvo en España.

Aunque paulatinamente se van conociendo nuevos datos relativos a la vida y a la persona de Guillermina Rojas y Orgis, aún siguen siendo referencias y testimonios aislados que van conformando su personalidad y sobre todo su actividad política y revolucionaria sobre la que aún hay muchas penumbras e incluso algunas tergiversaciones debidas a las diversas campañas que contra ella se hicieron en periódicos y revistas de distintas ideologías.

Según consta en los Padrones del Ayuntamiento de Cádiz, Guillermina nació en el Puerto de la Orotava el 25 de junio de 1848, al igual que sus hermanos, Antonio y Fulgencio. Sus padres Pedro, zapatero gallego y Dolores costurera canaria, conformaban la familia que durante años vivió en las Islas Canarias hasta que, en abril de 1854, se trasladaran a Cádiz, y sería en la ciudad gaditana donde Guillermina curse sus estudios, que al parecer alternaba con su trabajo de costurera. En septiembre de 1866 la joven pedirá su ingreso en la Escuela Normal de Cádiz para cursar estudios de Magisterio; la solicitud de ingreso tenía que ir acompañada de una serie de documentos que atestiguaran la buena conducta del solicitante. Esta documentación presenta gran interés ya que Guillermina se referirá a estas credenciales, cuando, en 1872, la prensa lance contra ella diversas acusaciones falsas. «He estudiado dos años en la Escuela Normal de Cádiz y recibido su título de maestra superior, después de llenar todos los requisitos que entonces se exigían, consistentes en certificados de las autoridades que probasen una conducta irreprochable (Rojas, 1872, s/p.)».

La documentación a la que se refiere Guillermina, y que es la que se le solicitó para poder iniciar sus estudios superiores, son un certificado médico, al que acompañaban un Informe del inspector de vigilancia del Distrito de San Antonio, barrio donde residía junto a su familia, así como otro del cura, la partida de bautismo y la autorización paterna para proseguir sus

estudios, que en este caso fue firmada por su madre Dolores Orgis. Todos estos documentos están fechados en septiembre de 1866<sup>5</sup>.

Guillermina realizaría, como ella mencionaba en su carta, dos cursos en la Escuela Normal de Maestras de Cádiz, entre los años 1866-1868. En julio de este último, pedirá el examen de Maestra Superior que aprobaría, solicitando posteriormente el título. No deja de llamar la atención que mientras cursaba sus estudios, e incluso cuando ya había conseguido el título de Maestra Superior, Guillermina seguía figurando, en los padrones vecinales, con su ocupación de costurera, mientras sus hermanos constaban como estudiantes. Antes de su solicitud para la prueba de obtención del título, en el mes de junio de 1868, Guillermina había sido nombrada, con un sueldo de 200 escudos anuales, Maestra Ayudante de la Escuela Pública de Ntra. Sra. del Rosario, que contaba con 100 alumnas y donde tomaría posesión, el día 22 de ese mes, como tercera profesora, junto a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Illescas y D<sup>a</sup> Magdalena Celdrán. (Ayuntamiento de Cádiz, 1868). En este puesto se mantendrá hasta que el 14 de agosto de 1869 solicite ocho días de licencia sin sueldo, por motivo de su quebrantada salud. Licencia que le fue concedida. Poco más tarde, en septiembre de 1869, Guillermina solicita un local para establecer una escuela de adultas, siéndole concedida por el Ayuntamiento, la escuela pública de Santiago, de la que sería nombrada Directora. (Ayuntamiento de Cádiz, 1869). Desconocemos los motivos que llevaron a esta joven de veintiún años a renunciar a un trabajo para el que se había preparado y que ejerció al menos dos años, como ella comentaba, pero, quizá, la clave, para entender el abandono de un puesto de trabajo estable y con cierta proyección social, podemos encontrarla en la intensa vida política que se abre tras la Revolución de Septiembre, y también en las palabras de Guillermina, cuando pretende que los periódicos dejen de lanzar noticias falsas sobre su persona y, con gran coherencia personal e ideológica, apunta que renunció al magisterio por no estar de acuerdo con la enseñanza, carente de calidad e interés, que se daba en las escuelas. En su carta, protocolariamente escrita en tercera persona, como si se tratase de una instancia oficial comentaba:

Ha estado después ejerciendo dicha profesión [maestra], por espacio de dos años, en una de las escuelas públicas de aquella ciudad, hasta que comprendiendo era imposible armonizar sus ideas con la educación mística y la raquíta instrucción que se da hoy en las escuelas, presentó su dimisión y volvió a su primitiva ocupación, la cual era costurera de sastra, para ganar honradamente el sustento, sin tener que violentar su conciencia, abdicando vergonzosamente de sus ideas en beneficio personal (Rojas: 1872, s/p.).

---

<sup>5</sup> Esta documentación se encuentra en el Expediente Académico de Guillermina Rojas. Asimismo, se conservan sus calificaciones y exámenes. Archivo de la Escuela Normal de Magisterio de Cádiz. Caja, 43. Letra R-3.

Desconocemos en que momento y porque razones se traslada Guillermina a Madrid, pero en esta ciudad la encontramos, una vez abandonada su profesión de maestra y convertida en sastra para ganarse el sustento, y en oradora y activista política para hacer realidad sus ideas progresistas. La primera noticia que, de momento, tenemos de su estancia en la capital, la encontramos en el diario liberal *El Imparcial*, del lunes, 16 de octubre de 1871, en la que se menciona su presencia en un mitin republicano, celebrado en el Circo Price, el 15 de octubre de 1871, donde pronunció un discurso en el que recordó a su *querida amiga la ciudadana Modesta Perriú*, recientemente fallecida; asimismo habló de los derechos de la mujer, e hizo una calurosa defensa de *La Internacional*, a la que dijo pertenecer. La mayoría de las noticias que tenemos de Guillermina Rojas, son las que dispersas, podemos encontrar en diferentes periódicos del Sexenio, que en general fueron muy duros al referirse a su persona, llegando a publicarse noticias falsas como ocurriría en febrero de 1872.

Hay que mencionar, debido a su virulencia, dos campañas de prensa en contra de Guillermina, la primera es la que siguió al discurso que pronunció en el Teatro Rossini de los Campos Elíseos, en un mitin convocado por la Comisión de Propaganda del Congreso Local de la Federación Madrileña en defensa de La Asociación Internacional de Trabajadores que el Gobierno quería ilegalizar. La segunda tuvo lugar unos meses más tarde, el 16 de febrero de 1872, cuando *El Debate*, reproduce una noticia falsa y calumniosa contra Guillermina, bajo el epígrafe *Otra vez Guillermina*. Estas campañas periodísticas hicieron mucho daño a la joven oradora, en su momento, e incluso en los años siguientes, ya que su figura se asoció casi para siempre con la expresión ¡Amor libre!, en el sentido más peyorativo y negativo del término, siempre alejado de lo que ella había expuesto en el famoso mitin.

En el Madrid de aquellos años del reinado de Amadeo, Guillermina debió ser muy conocida, ya que en varios momentos, incluso cuando ha transcurrido el tiempo, se menciona su participación en el Club de la Emancipación, en el que «se dio a conocer Guillermina Rojas, la oradora del pueblo» (*El Imparcial*, 8.12.1890, p. 1). El 22 de octubre de 1871 tendría lugar el mitin de los Campos Elíseos, que ocupó un sinnúmero de páginas de los periódicos que, desde las diferentes ideologías que representaban, opinaron sobre el acontecimiento, y sobre los discursos que los Internacionalistas hicieron en defensa de la Asociación Internacional de Trabajadores que el Gobierno quería ilegalizar. La prensa publicó amplios comentarios sobre el acontecimiento, resumiendo lo expuesto por los diferentes oradores, todos miembros de la Internacional, Iglesias y Lorenzo: tipógrafos; Mesa cajista de imprenta; Mora zapatero y Guillermina Rojas, «oficiala de sastra; oradora de club, de

imaginación viva, como otra Theroigne de Mericourt»<sup>6</sup>. (*La Época*, 23.10.1871). Es fácil observar que ya en la descripción de las profesiones de los que hablaron en el acto internacionalista, es evidente que, los hombres y las mujeres, son tratados de forma diferente, y así ocurrirá también en los múltiples comentarios periodísticos que enjuiciaron la intervención de Guillermina y, sobre todo, las opiniones expresadas por ella en esta ocasión, que eran algunas de las ideas y propuestas defendidas por la A.I.T. Analizar las reseñas generadas por su intervención llevaría más espacio del que disponemos, pero todas ellas, salvo las de la prensa internacionalista, expusieron juicios negativos, que tergiversaban sus comentarios, sacándolos de contexto y siempre críticos con el género de la oradora, y en muchos de los casos poniendo en entredicho su moralidad y honradez personal, ya que, como indica un periodista, su «teoría en boca de un hombre sería solamente egoísta: en los labios de una mujer es sublime de abnegación, frescura y de otras cosas más (*El Debate*, 23 Octubre 1871)». La actitud escandalizada de la prensa, de todos *los colores políticos*, hizo que Guillermina publicara, el 13 de noviembre de 1871, en el periódico aliancista *La Emancipación*, un breve artículo, titulado *La familia*, en el que exponía sus ideas personales sobre la institución familiar y contestaba al periodista republicano, Francisco Flores y García que escribió tres artículos en *La Federación Española*, criticando las ideas de Guillermina y su defensa de ellas.

Mientras la prensa hablaba de la activista internacionalista, ella seguía con su trabajo, en una conocida sastrería madrileña, y con sus actividades políticas en el seno de la Internacional. A principios de 1872, Paul Lafargue, que estaba en Madrid, escribiría a Engels comentándole que Guillermina Rojas, apoyaba al Consejo Federal, aunque más tarde, parece que, la joven internacionalista, optó por las ideas bakuninistas. Guillermina, como Secretaria del Consejo Local de la Federación Madrileña, tomaría parte activa de los acontecimientos que tuvieron como centro el periódico *La Emancipación*, hechos que en España hicieron evidentes las diferencias entre autoritarios y antiautoritarios —marxistas y anarquistas—, que llevarían a la escisión de la Primera Internacional en el Congreso de La Haya, en septiembre de 1872.

Pero al margen de su actividad laboral y política, la prensa seguirá ocupándose de ella, en ocasiones positivamente y en otras con una nueva campaña de desprestigio, motivada por una noticia publicada en un periódico de provincias, *El Lusitano*, que *El Debate*, del 16 de febrero de 1872, reprodujo y propagó. Los infundios vertidos desde el periódico extremeño dañaban

---

<sup>6</sup> Theroigne de Mericourt (1762-1817). Fue una feminista francesa que tuvo una vida difícil y un importante papel en la Revolución Francesa.

de tal modo a Guillermina que ella escribió una carta al director de *El Debate*, que en ese momento era Pérez Galdós, en la que mencionaba su formación, su irreprochable conducta y pedía la rectificación sobre lo publicado, ya que ella no era la persona de la que se hablaba.

No dudo ni un momento que hará usted esta rectificación (...) pues es deber de usted como hombre honrado, el poner en el lugar que corresponde mi dignidad ultrajada por un miserable que, sin conocerme, me insulta de la manera más soez. Caso de que yo hubiese sido esa madame Guillermina comprendo que se discutiesen las ideas vertidas por mí, pero no que se desgarrase mi honra por hombres que sólo me conocen por haber vertido ideas contrarias a las suyas con toda la franqueza que mi conciencia me dictaba (Rojas: 1872, s/p).

La carta, fechada el 19 de febrero de 1872, se debió enviar a varios periódicos, algunos de los cuales, como *El Debate*, *La Correspondencia*, y diversos diarios de provincias, reprodujeron un extracto de esta. *La Emancipación*, fue la única publicación que la editó completa en el ejemplar del 25 de febrero.

A pesar del comentario de Galdós en *Amadeo I*, no hemos localizado ninguna referencia en la prensa que sitúe a Guillermina en las calles durante el motín de Antón Martín en la noche del 11 de diciembre de 1872, aunque sí hemos encontrado un breve publicado en *La Iberia*, el 12 de junio de 1873, que apunta, que en una revuelta callejera «la ciudadana Guillermina, en traje de hombre con botas de montar y espuelas capitaneaba una turba dando igualmente vivas a la Federal». Aunque es posible imaginarla participando en las calles de esas luchas que, en esos convulsos días, anunciaban el triunfo del cantonalismo, también podemos pensar que se trata de una referencia falsa o exagerada como ocurrió con la noticia publicada en *El Lusitano*.

Otro hecho que tampoco está claro es si Guillermina publicó en el semanario *Los Descamisados*. En marzo de 1873 aparece un periódico titulado *Los Descamisados, Órgano de las últimas capas sociales*, en cuya cabecera, entre eslóganes radicales y frases de Prohudon, leemos «“¡Amor libre!” Ciudadana Guillermina». Esta expresión, al igual que las otras mencionadas conforman la cabecera del semanario, del que solo se publicaron 7 números y cuyo contenido es extremadamente incendiario. A pesar de su radicalidad o tal vez por ella, el origen de esta publicación es oscuro, y son varias las fuentes que apuntan que se trata de un periódico sospechoso de estar patrocinado por la reacción, e incluso por el gobierno, para, con sus ideas exageradamente extremistas, desacreditar al incipiente movimiento obrero «como es el caso de los falsamente internacionalistas *El Petróleo* y *Los Descamisados*» (Flaquer: 1977, 149). Bajo el epígrafe ¡¡Amor Libre!!, hay dos textos editados en esta particular publicación. En la página segunda del número 4, hay un poema, y

en la página 3 del número 6, un pequeño artículo, pero es difícil atribuir a Guillermina, ninguno de estos trabajos; en parte porque no están firmados, y también porque el contenido general del semanario se aleja de la personalidad y coherencia de esta joven activista.

Las últimas referencias que tenemos de Guillermina, son de febrero de 1874, cuando, según las Actas de la Comisión Federal, en su sesión del 13 de febrero, Guillermina Rojas fue propuesta para coordinar la correspondencia con la Comarca del Sur (Nettlau: 1969, 235). Después de este nombramiento no hemos localizado nuevos datos sobre esta interesante mujer, aunque sí siguieron apareciendo en prensa múltiples referencias a su figura, aunque generalmente eran comentarios y juicios negativos, casi siempre relacionados, con su actividad política y con sus declaraciones ideológicas, que en muchos casos siguieron siendo tergiversadas, como se puede observar en el comentario de D<sup>a</sup> Emilia en 1907.

A pesar de que, como hemos visto, las opiniones críticas, y en muchos casos injuriosas, sobre la persona y la vida de Guillermina, durante mucho tiempo llenaron las páginas de los periódicos, incluso con algún eco en el extranjero, también es posible localizar, en la prensa, comentarios positivos sobre la joven internacionalista. *Salud y Fraternidad*, del 15 de enero de 1872, reproduce un artículo, publicado en *El Federal Aragonés*, donde se menciona a Guillermina de forma positiva, al igual que a su compañera y amiga Modesta Periú:

En nuestros días, después de la revolución de Septiembre, vemos a Modesta Periú atizar la tea revolucionaria y sufrir persecuciones y prisiones que en los mejores días de su vida fue la causa para cortar el hilo de su existencia. Guillermina Rojas desafía después las iras de un gobierno temerario que osa poner su aleve mano sobre las tablas de la ley, y defiende con su débil esfuerzo a sus compañeras de infortunio. Protesta y reta a una solemne discusión,... (*Salud y Fraternidad*, 1872, s/p).

Esta breve aproximación a la biografía de una mujer comprometida en los inicios del movimiento obrero, sigue planteándonos numerosas preguntas, pero no deja de ser llamativo que muchas de las ideas expuestas por Guillermina, que tanto molestaron a la hipócrita sociedad decimonónica, son en la actualidad parte de la cotidianeidad, como pueden ser las relaciones libremente elegidas, el divorcio o la libertad religiosa, pero es indudable que, sin mujeres como ella, que con gran esfuerzo abrieron múltiples caminos a sus contemporáneas y a las que vinieron después, la sociedad y esas formas de vida, hoy no serían posibles.

## CONCLUSIONES

Hemos recogido aquí, muy brevemente, la vida y las actividades de dos mujeres reales, que ocupan un mínimo espacio en el Episodio que Galdós escribió y publicó en 1910, pero que tuvieron gran importancia en la evolución histórica del universo femenino. Estas dos jóvenes, de gran carácter y de gran coherencia ideológica y personal, nos proporcionan un mejor conocimiento de la realidad de la mujer en los primeros años del último tercio del siglo XIX, en unos tiempos agitados llenos de cambios y cargados de esperanzas que no llegaron a cumplirse. Asimismo, la aproximación a estas dos figuras femeninas de finales del ochocientos permite observar como hubo mujeres que, a pesar de las trabas impuestas por la sociedad de su momento, lucharon por conseguir sus ideales y, como Modesta y Guillermina, los defendieron con dignidad, entrega y grandes sacrificios.

Tito Livio en el inicio de Amadeo I, hablando del entierro de Prim, comenta que: «era un desfile de caras que constituían la iconografía política de aquel tiempo..., figuras del montón complejo, algunas de las cuales entraron en la Historia y otras se quedaron fuera mirando a una puerta que se llama del *Olvido*...» (Pérez Galdós: 1990, 235)

En este caso, con la ayuda de Galdós que, en su recreación de un tiempo pasado, las recuperó, aunque con brevedad, de las brumas del tiempo, hemos intentado rescatar a estas dos *bravas heroínas* de la puerta del *Olvido*.

## BIBLIOGRAFÍA

FERRER FLOREZ, M., “Aspectos del feminismo en Mallorca”, *Memories de la Real Academia Mallorquina d’Estudis Genealògics, Heraldics i Histories*, Núm. 13, Mallorca, 2003, pp. 77-92.

FLAQUER MONTEQUI, R., *La clase obrera y la Primera Internacional 1868-1874 (Un análisis de prensa)*, Madrid, U. A. M., 1977,

MADARIAGA DE LA CAMPA, B., “*Amadeo I*, un episodio de ruptura”, *Actas del Tercer Congreso Internacional de Estudios Galdosianos*, Las Palmas de Gran Canaria, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1989, pp. 371-380.

NETTLAU, M., *La Première Internationale en Espagne (1868-1888)*, Dordrecht (Holanda), 1969,

PARDO BAZAN, E., “La vida contemporánea”, *La Ilustración Artística*, Madrid, 1907, p. 1.

PÉREZ, C., “Modesta Periú” *La Ilustración Republicana Federal*, Madrid 21 Junio 1872, p. 233-234.

PEÑARRUBIA I MARQUES, I., *Entre la ploma i la tribuna: Els orígens del primer feminismo a Mallorca*. Barcelona, Publicaciones de l’Abadía de Montserrat, 2006.

PÉREZ GALDÓS, B., *Obras Completas: Amadeo I*. Episodios Nacionales, Tomo V, Madrid, Aguilar, 1990.

— “La mujer del filósofo”, *Las Españolas pintadas por los españoles*, Ed. Robert, Roberto, Tomo I, Madrid, Fundación Largo Caballero, 2008, pp. 121-129.

— *Correspondencia*, Ed. Smith, Rodríguez Sánchez, Lomask, Madrid, Cátedra, 2015.

PERIÚ, M., *El Rey de España se va*, Madrid, 2 de marzo de 1871

PLAZA DE PRADO, A., y PASCUAL PASCUAL, M. S., *Los Archivos de las Escuelas Normales de Cádiz. Siglo XIX*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2000.

ROJAS, G., *La Emancipación*, Núm. 37, Madrid, 25 Febrero 1872.

## DOCUMENTACIÓN

AYUNTAMIENTO DE CADIZ, *Escuela de niñas del Rosario. Vacante y provisión de la plaza de ayudantas*. Archivo Municipal de Cádiz, 1868. Expediente, 23. Caja, 2030.

AYUNTAMIENTO DE CADIZ, *Escuela del Rosario. Licencia a la Ayudante Guillermina Rojas*, Archivo Municipal de Cádiz, 1869. Expediente, 57. Caja, 7270.

AYUNTAMIENTO DE CADIZ, *Guillermina Rojas y Josefa Regordino solicitan un local para establecer una escuela de adultas*. Archivo Municipal de Cádiz, 1869. Expediente, 62. Caja, 7270.